1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La Universidad de Pamplona en desarrollo de sus actividades y funcionamiento institucional, no cuenta con el suficiente personal de planta y por lo tanto requiere suplir esta necesidad mediante la modalidad de Contratación Directa - Ordenes de Prestación de Servicios (profesionales y/o especializados) y de Apoyo a la Gestión, conforme Estatuto de Contratación <art. 24 - Acuerdo 002 de 2002>, para la ejecución de actividades de carácter transitorio por el término estrictamente indispensable.

La Contratación de las Órdenes de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión, será de manera ocasional, sin que la misma genere una relación laboral con la Universidad.

2. DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

La necesidad será suplida con la celebración de una orden de prestación de servicios con la persona que acredite la capacidad, idoneidad y experiencia determinadas por la Universidad.

Las actividades para realizar por el contratista son las siguientes:

- Orientar el Seminario de **SEMINARIO DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INFORME FINAL**
- Realizar la explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
- Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
- Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
- Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

3. RIESGOS LABORALES

(Nivel de riesgo en que se encuentra clasificado según la actividad a realizar).

NOTA: Marque con una X el nivel de riesgo al que pertenece de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1563 de 2016 - Anexo 2 (tabla de clasificación de ocupaciones u oficios más representativos)

NOTA: Para determinar el nivel de riesgo, consultar el siguiente link: http://www.unipamplona.edu.co/contratacion/

NIVEL I:	**X**	NIVEL II:		NIVEL III:		NIVEL IV:		NIVEL V:	

4. ESTUDIO DEL SECTOR

Relacione contratos de Ordenes de Prestación de Servicios, que fueron celebrados entre contratistas y entidades públicas, cuyo objeto y/o actividades son similares a las del presente estudio.

NUMERO DE CONTRATO: 762 DE 2026
OBJETO: PRESTAR COMO CONTRATISTA SUS SERVICIOS PARA ORIENTAR EL SEMINARIO MODELOS AUTO OBSERVANTES Y PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN: EL PROBLEMA DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CON UNA INTENSIDAD DE UN (1) CRÉDITO, EN LA COHORTE XXI – SEMESTRE II DE LA ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VALOR TOTAL: 2.398.740 Único pago
DURACIÓN: 2 días

NUMERO DE CONTRATO: 706 DE 2026
OBJETO: PRESTAR COMO CONTRATISTA SUS SERVICIOS PARA ORIENTAR EL SEMINARIO DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARTE 1, CON UNA INTENSIDAD DE UN (1) CRÉDITO, EN LA COHORTE XVII – I SEMESTRE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VALOR TOTAL: 2.398.740 Único pago
DURACIÓN: 2 días

5. CÓDIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS UNSPSC

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
86101710	Servicios de formación pedagógica

6. CONDICIONES DE LA ORDEN A CELEBRAR

PLAZO: El plazo de la orden que se suscriba como resultado de este proceso a partir de la suscripción del acta de inicio entre el **13 y 14 de noviembre de 2026**

LUGAR: Las actividades a ejecutar de la presente Orden conforme a la necesidad del servicio, son requeridas en la Especialización en Pedagogía Universitaria con modalidad presencial, ubicada en Pamplona.

7. SOPORTE ECONÓMICO

El costo estimado para la celebración de la orden de Prestación de Servicios es de, dos millones trecientos noventa y ocho mil setecientos cuarenta pesos M/Cte. **($ 2.398.740)** Único pago.

8. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Por la naturaleza y el objeto de la Orden de Prestación de Servicios y de apoyo a la gestión aplicando los principios de Contratación se puede celebrar en forma directa conforme a lo establecido en el artículo 24 del acuerdo 002 parágrafo 2 de 2007, Estatuto de Contratación de la Universidad, por tratarse de un contrato intuito personae.

9. GARANTÍAS

Conforme a lo establecido en el inciso 3 del artículo 26 del Estatuto de Contratación de la Universidad para esta clase de contrato por ser de cuantía inferior a 250 S.M.L.M.V no es obligatorio constituir garantía y en el presente caso no se exigirán.

10. SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La supervisión y control de ejecución de la presente orden de prestación de servicios, será ejercida por:

Nombre: Juan Francisco Díaz González
Documento: 79460269
Cargo o tipo de vinculación supervisor de la especialización
pedagogía Universitaria
Celular: 3132834871
Correo electrónico: feducación@unipamplona.edu.co

Para constancia se suscribe la presente acta, a los 5 días del mes de noviembre de 2026.



Juan Francisco Díaz González
supervisor
especialización pedagogía universitaria
Universidad de Pamplona

	Acta de Estudio de Idoneidad y Experiencia	Código	FCT-17 v.02
		Página	1 de 1

OBJETO CONTRACTUAL: Prestar como contratista sus servicios para orientar el Seminario **SEMINARIO DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INFORME FINAL** con una intensidad de 1 crédito, en la **cohorte XXXII semestre II**, de la Especialización en Pedagogía universitaria en Educación modalidad presencial, de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

El suscrito a saber**, JUAN FRANCISCO DÍAZ GONZÁLEZ** Supervisor de la especialización pedagogía universitaria, procede a validar las actividades definidas en el estudio de conveniencia y oportunidad, para las cuales se requiere el siguiente perfil:

1. DEFINICIÓN DE PERFIL: El perfil que requiere la Universidad de Pamplona para la ejecución de la orden de prestación de servicios a suscribir es el siguiente: Acreditar título profesional en cualquier área con maestría o doctorado en áreas de la educación o de las ciencias sociales o políticas o de la administración o áreas afines.

2. **CAPACIDAD JURÍDICA:** Persona natural, mayor de edad, que no esté incursa en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.

3. **EXPERIENCIA:** Requiere NO___SI_X__Tiempo mínimo 1 AÑO de experiencia en docencia.(En caso de requerir experiencia, señalar el tiempo mínimo).

Se procede a estudiar y analizar la idoneidad y experiencia del señor(a)**, NANCY YUDITH PARADA ROZO** identificado con **C.C. 1094266962** expedida en Pamplona, teniendo en cuenta el perfil y actividades definidas, para lo cual, una vez revisada la hoja de vida y de más documentos correspondientes, los cuales hacen parte integral de la presente acta, se pudo establecer lo siguiente:

Que, la señora **NANCY YUDITH PARADA ROZO** cumple con el perfil de idoneidad y experiencia requerida para el desarrollo de las actividades y por tanto se puede suscribir directamente la orden de prestación de servicios.

Para constancia se suscribe la presente acta, a los 5 días del mes de noviembre de 2026.



Juan Francisco Diaz González

supervisor

Especialización pedagogía universitaria

Universidad de Pamplona

	Protocolo de Viabilidad Económica de Educación Posgraduada	Código	FPI.DP-01 v.02
		Página	1 de 1

DATOS DE MATRÍCULA		PROGRAMA	CRÉDITO smlv	
S.M.M.L.V	$1.750.905	Doctorado	0,88	$1.750.904
Valor de la Matrícula	$ 7.739.000	Maestría	0,54	$945.489
Número de créditos por semestre	13	Especialización	0,34	$595.308

DATOS BASICOS			
FACULTAD	Ciencias de la Educación		
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Especialización en Pedagogía Universitaria		CDP
COHORTE - SEMESTRE	XXXII	II	205
CIUDAD A REALIZAR LA ACTIVIDAD:	Pamplona		
DIRECTOR DEL PROGRAMA:	JUAN FRANCISCO DIAZ		

Aspirantes con Descuentos Institucionales (Egresado, Certificado Electoral, Convención Colectiva)		
Porcentaje del Descuento	Numero de Aspirantes	$ Ingresos con Descuento
0%	0	$0
10%		$0
15%		$0
25%	3	$17.412.750
30%	0	$0
40%	2	$9.286.800
50%	9	$34.825.500
95%	0	$0
TOTAL	14	$61.525.051

Incripciones (solo primer semestre)	Especializaciones,Maestrías y Doctorados 0,16% SMMLV	
$ Valor Inscripción	Numero de Aspirantes	$ Ingresos por Inscripción
$280.145	9	$2.521.303
TOTAL	9	$2.521.303

CONSOLIDADO DE INGRESOS			
$ Ingresos Total por Inscripciones	$ Ingresos Total por Timbre Procultura	$ Ingresos Total por Seguro Estudiantil	$ Ingresos Total por Matricula
$2.521.303	$490.253	$275.800	$ 61.525.051

Nivel del programa de Posgrado	Valor del credito	Valor a pagar por crédito
ESPECIALIZACION	1.37 smmlv	$ 2.398.740
MAESTRIA	1.51 smmlv	$ 2.643.867
DOCTORADO	1.87 smmlv	$ 3.274.192

N°	Nombre del Seminario, Curso o Conferencia	Fecha del seminario (Colocar la fecha en letras)	Docentes Nombres y Apellidos Completos	Tipo de Vinculacion (docente o administrativo)	Nacionalidad Colombiano o extranjero	Tipo de Identificación [C.C o C.E.)	Número de Documento de Identificación	Dirección	Teléfono	Grado de escolaridad	Valor Crédito	#Créditos	Valor de los Honorarios	Transporte Aéreo	Destino Ida y Vuelta del Transporte Aereo (Indicar Ruta)	$ Transporte Terrestre	Destino ida y vuelta del transporte terrestre (Indicar Ruta)	$ Auxilio de Alimento y Hospedaje	Días de estadía en la ciudad del evento	HOTEL (Ciudad donde se prestará el servicio de hospedaje)
BONIFICACIONES (PLANTA Y ADMINISTRATIVOS)																				
1	Currículo: El problema de la flexibilidad	28 y 29 de agosto de 2026	Eddgar Alfonso Vera Gómez	Interno	Colombiano	CC	88.157.792	Calle 5 No 3-35	3025987995	Magíster	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
2	Seminario de Línea III: Asesoría y avance del proyecto	18 y 19 de septiembre de 2026	Luis Ramiro Portilla Flórez	Interno	Colombiano	CC	88.157.859	Vereda Jurado finca el refugio	3154422550	Magíster	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
3	Sustentación informe final		Sandra Milena Burgos Bolívar	Interno	Colombiano	CC	60.263.111	Cra 2 N°7-39	3214703166	Especialista	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
TOTAL													7.196.220	$0		$0		0,00		
DOCENTE EXTERNO(OPS)																				
4	La investigación en el Currículo	4 y 5 de septiembre	Óscar Antonio Quintero Vargas	Externo	Colombiano	CC	1.130.244.316	Calle 9 #7.63 barrio el centro Villa del Rosario	304 3433326	Doctor	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
5	La implementación de las TIC en la Educación Superior: Procesos de evaluación	30 y 31 de octubre de 2026	Juan Carlos Bermúdez	Externo	Colombiano	CC	80.237.362	Urbanización Campo Amor Casa No 13 Barrio San Agustín	3103129918	Magíster	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
6	Autoevaluación, Autorregulación en las instituciones de Educación Superior y Evaluación y Acreditación de sus Programas Académicos	16 y 17 de octubre de 2026	Dayana Josefa Ortiz Campo	Externo	Colombiana	CC	1.094.246.230	Carrera 5 N° 1 B-71	3144610700	Magíster	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
7	Modelos Auto observantes y prácticas de evaluación: El problema de la calidad en Educación Superior	11 y 12 de septiembre de 2026	Yymmy Sidney Estévez Carvajal	Externo	Colombiano	CC	88.030.137	Calle 1 N° 8-70 Los Pinos	3214509239	Magíster	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
8	Evaluación y cualificación de programas en Educación Superior		Hernán Mauricio Gómez Ramón	Externo	Colombiano	CC	1.094.242.658	Calle 1ª 5-87 Pasaje Las Nieves	3184673937	Especialista	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
9	Formación y evaluación del aprendizaje: La práctica de la evaluación	2 y 3 de octubre de 2026	Leydi Yaned Suárez Caicedo	Externo	Colombiana	CC	1094275243	Calle 3 # 8-73 Apt. 201 B	3214592211	Magíster	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
10	La implementación de las TIC en la Educación Superior: Curiculo	25 y 26 de septiembre de 2026	Juan Carlos Bermúdez	Externo	Colombiano	CC	80.237.362	Urbanización Campo Amor Casa No 13	3103129918	Especialista	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
11	Seminario de Línea de Investigación: Informe final	13 y 14 de noveimbre	Nancy Yudith Parada Rozo	Externo	Colombiana	CC	1.094.266.962	Calle 2 #2-44	3045545391	Magíster	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
12	Diseño didáctico II: Interdisciplinariedad		Diana Carolina Mogollón Gauta	Externo	Colombiana	CC	1093736737	Avenida 11 # 32-10	3012462677	Magíster	$ 2.398.740,00	1	$ 2.398.740							
TOTAL													$ 21.588.660	$ 0		0,00		$ 0,00		

NOTA: Los datos suministrados en el protocolo son responsabilidad de los Directores de los programas de Postgrados. La División Administrativa de Postgrados no sea hace responsable si estos datos no son reales.

	Control Seminarios Posgrados	Código	FPI.DP-017 v.00
		Página	1 de 1

EL COORDINADOR Y / O SUPERVISOR
envia la respetiva relación de seminarios programados.

		COHORTE	SEMESTRE
NOMBRE DEL EVENTO	**Especialización en Pedagogía Universitaria**	**32**	**2**
CIUDAD	**Pamplona**		
NÚMERO DEL CDP	**205**		

No	DATOS GENERALES DEL CONFERENCISTA								VALOR A CANCELAR SEGÚN APROBACION DEL PROTOCOLO		
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL DOCENTE	TIPO DE IDENTIFICACION (C.C o T.I)	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DIRECCION (COLOCAR TAMBIEN LA CIUDAD DE RESIDENCIA Y EL PAIS EN CASO DE SER DOCENTES EXTRANJEROS)	NÚMERO CELULAR	NOMBRE DEL SEMINARIO	NUMERO DE CREDITOS	FECHA DEL SEMINARIO	HONORARIOS O BONIFICACIÓN	AUXILIO DE ALIMENTACION Y TRANSPORTE TERRESTRE	TOTAL
1	Nancy Yudith Parada Rozo	CC	1.094.266.962	Calle 2 #2-44 barrio el Contento	3045545391	Seminario de Línea de Investigación: Informe final	1	13 y 14 de noviembre	$ 2.398.740	0	$ 2.398.740

de

- Separa el Registro Presupuestal.
- Realizar el Seminario en la fecha programada.